

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CARTA N° 001- 2024/VOUNAJ/GMGC.

A : **MST. ING. LUIS MAMANI MIRANDA**
DIRECTOR DE DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y
EXTENSIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA

DE : **GABI MILAGROS GUTIÉRREZ CHURA**
PRESIDENTA DEL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO UNAJ

ASUNTO : Remito plan de trabajo del Voluntariado Universitario UNAJ
gestión 2024 - 2025

FECHA : Juliaca, 05 de Diciembre de 2024

Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez hacerle alcance el *plan de trabajo* detallado del Voluntariado Universitario UNAJ titulado "ACTIVIDADES AMBIENTALES POR UNA CIUDAD LIMPIA Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN Y LA REGION PUNO PERIODO 2024-2025" que tendrá como primera actividad la campaña navidad "JUNTOS HACEMOS MAGIA - UNAJ" en el mes de diciembre del presente año y se culminará con las actividades de octubre.

ADJUNTO:

- PLAN DE TRABAJO

Agradeciendo por anticipado la atención al presente y sin otro en particular aprovecho la oportunidad para reiterarle mi estima personal.

Atentamente;



.....
GABI MILAGROS GUTIÉRREZ CHURA
DNI. 46542311
Presidenta del Voluntariado
Universitario UNAJ

Universidad Nacional de Juliaca

Voluntariado Universitario UNAJ

PLAN DE TRABAJO

**"ACTIVIDADES AMBIENTALES POR UNA CIUDAD LIMPIA Y SOSTENIBLE
EN LA PROVINCIA DE SAN ROMAN Y LA REGION PUNO PERIODO 2024-
2025"**

Nombre del equipo: VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO-UNAJ

DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
01. PRESIDENTE	Gutiérrez Chura Gabi Milagros
02. VICEPRESIDENTE	Álvarez Huayhua Harold Joel
03. SEC. DE ACTAS	Yucra Apaza Edith Magali
04. SEC. DE ECONOMIA	Yana Ayala Nayeli Briggith
05. SEC. DE ORGANIZACIÓN	Aragon Bigoria Juan Guillermo
06. SEC. DE CULTURA Y DANZA	Mamani Catunta Wilson
07. SEC. DE POLITICA Y JURIDICA	Balcon Gonzales Bruce Elvis
08. SEC. DE SERVICIO SOCIAL	Condori Mamani Jhon Cleyser
09. SEC. DE COMUNICACIÓN, PRENSA, PROPAGANDA E IMAGEN	Huisa Yucra Janeth katerine
10. SEC. DE EJECUCIÓN SOCIAL Y TRABAJO COMUNITARIO	Chipana Carita Henry

ASESORES

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
01. ASESOR E.P. Ing. Textil y Confecciones	Dra. Dominga Micaela Cano Ccoa
02. ASESOR E.P. Ing. Ambiental y Forestal	Mg. Eliana Mullisaca Contreras
03. ASESOR E.P. Ing. Textil y Confecciones	Dr. Ruben Wilfredo Jilapa Humpiri
04. ASESOR E.P. Gestión Pública y Desarrollo Social	Dr. Vilma Valeriana Tapia Callo
05. ASESOR Departamento de Ciencias de la Ingeniería	Mg. Yanet Violeta Sucari Sucari
06. ASESOR Departamento de Ciencias Básicas	Mg. Nora Haydee Quispe Bellido
07. ASESOR E.P. Gestión Pública y Desarrollo Social	Mg. Grimanesa Felicitas Rado Miranda
08. ASESOR E.P. Gestión Pública y Desarrollo Social	Ing. David Tito Díaz
09. ASESOR E.P. Gestión Pública y Desarrollo Social	Mg. Alberto Miguel Camargo Quiroga
10. ASESOR E.P. Gestión Pública y Desarrollo Social	Dr. Wilson Smith Arpasi Lima

Fecha de inicio : 21/ 12/2025

Fecha de finalización : 24/10/2026

Juliaca, 05 de diciembre del 2024

I. INTRODUCCIÓN

Las ACTIVIDADES AMBIENTALES POR UNA CIUDAD LIMPIA Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE SAN ROMAN Y LA REGION PUNO PERIODO 2024-2025, es un proyecto impulsado por el Equipo del Voluntariado Universitario de la UNAJ conformado por estudiantes de las diez escuelas profesionales de la Universidad Nacional de Juliaca con el fin de ejecutar y poner en práctica el desarrollo sostenible en la comunidad universitaria y la región de Puno; en tal sentido, la conciencia ambiental busca influenciar en el proceso de ejecución de grupos de presión, mediante el activismo y la educación ambiental, con el fin de proteger los recursos naturales y los ecosistemas en beneficio de la población presente y el futuro (sostenible) de la humanidad. Esto debe alcanzarse en las siguientes cuatro dimensiones: cognitiva (ideas), afectiva (emociones), conativa (actitudes), y activa (conductas).

De la misma manera, el Ministerio del Ambiente de Perú (2016), define a la conciencia ambiental como la comprensión que se tiene del impacto de las personas en el hábitat. Es decir, cada acción realizada que busque satisfacer los deseos tiene que ser pensada en beneficio propio, de la sociedad y del entorno ambiental. En otras palabras, la conciencia ambiental en las personas no se puntualiza solo en tener conocimientos de las causas y consecuencias del deterioro de su entorno; sino en realizar actos que influyan positivamente en el cuidado ambiental.

Por consiguiente, el presente proyecto de extensión cultural es un instrumento de proyecto social impulsado por un equipo de estudiantes y sus asesores de las diferentes escuelas profesionales de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), a fin de establecer acciones específicas, responsabilidades y objetivos. El proyecto centra sus esfuerzos con el objetivo de desarrollar conciencia ambiental en la población de toda la región de Puno, también el reciclaje e intervención en la limpieza de espacios focalizados para así ir desarrollando educación ambiental en la comunidad universitaria y la población en general, los cuales serán monitoreados por el impacto de conservación. Para lo cual consta de un proceso dividido en tres etapas: una primera parte se iniciara con la sensibilización; segundo con el reconocimiento del campo, intervención y reciclaje; asimismo la tercera y la última etapa con el monitoreo y evaluación adecuada; todo, con el fin de alcanzar un alto grado de conciencia ambiental, buscando un cambio hacia una sociedad solidaria, democrática, justa y responsable con el medio ambiente, en el cual el individuo se desenvuelva

plenamente; cabe resaltar que en este aspecto cada uno de los procesos tendrá una acción táctica específica.

Se resalta que el trabajo tendrá un enfoque integral, que tiene en cuenta la contribución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

1. Diagnóstico situacional referente a la actividad de extensión cultural a desarrollar en el lugar determinado por las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Juliaca.

En la actualidad una de las preocupaciones de la sociedad, es el cuidado y preservación del medio ambiente, con el fin de remediar los daños que el hombre ha causado y evitar que este se siga deteriorando, ya que esto directa e indirectamente afecta la salud y el bienestar de las personas y de los otros organismos. La contaminación ambiental es un proceso cíclico que involucra todos los ambientes: aire, agua y suelo, y desde cualquier perspectiva, a los seres vivos tanto emisores como receptores de los contaminantes (Domínguez, 2018). La contaminación antrópica y la degradación del ambiente afectan las condiciones de vida de la población; muestra de ello, es el aumento de migraciones hacia las ciudades, el cambio del uso de suelo, la pérdida de prácticas ancestrales, entre otros.

La problemática ambiental es un problema mundial; por tanto, es un tema de compromiso social, es por ello que dentro del marco de indicadores mundiales de los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, se enfatiza el **objetivo 13**: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos y dentro de sus metas está el de "Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana" (MINAM, 2016).

En el Perú, como parte de la política ambiental, se han promulgado normas legales que hacen referencia directa e indirecta al cuidado del medio ambiente. La Constitución Política del Perú de 1993 y la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, publicada en 2005, constituyen el marco normativo nacional que regula las acciones a favor de la protección del planeta. El artículo 124° de la citada ley, otorga tanto al Estado como a las Universidades Públicas y Privadas, el promover la investigación en materia ambiental, así como también el desarrollo científico y tecnológico Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA). La conciencia ambiental es algo que todos nosotros debemos

interiorizar como una línea de vida, así mismo involucra la participación no solo del gobierno sino de las empresas y la sociedad civil nacional e internacional a lograr una adecuada gestión de los recursos, reforzando actividades de protección del medioambiente destinadas a disminuir el impacto ambiental y mejorar su calidad de vida (Aguilar, 2018).

La actual concepción ambiental va mucho más allá del concepto de naturaleza pues abarca, además, lo político, lo económico, lo social, lo cultural. Sin embargo, no importa cuánto se acreciente el concepto si no se da un cambio en nuestra mentalidad, es por ello que la conciencia y educación ambiental es de suma importancia porque los valores ambientales constituyen la dimensión para la consolidación de una conciencia ética y estética y responde al ser. El eje transversal del ambiente contribuye con la formación de la conciencia ética y estética, para interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y respetar sus ciclos de vida. Por ello, la dimensión valores ambientales, individual y colectiva, tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia ambiental.

En consecuencia se da lugar a realizar este proyecto de extensión cultural en la región de Puno, en la cual se da a conocer la importancia y desarrollo de conciencia ambiental en toda la población puneña; con el fin de generar mayores oportunidades en las que puedan participar, concientizarse y compartir experiencias acerca del desarrollo ambiental que afecta principalmente a los ecosistemas y seres vivos que interactúan, entre ellos el ser humano ya que ese depende de varios recursos que ofrece la naturaleza para su supervivencia.

La Dirección de proyección social y extensión cultural conjuntamente con estudiantes de las 10 carreras profesionales de la Universidad Nacional de Juliaca tienen un compromiso con la población que requiere apoyo técnico y cultural para generar empatía con la naturaleza; a su vez, desarrollar la educación ambiental en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la región de Puno, por tal motivo se plantea la extensión cultural universitaria con el proyecto denominado "Actividades ambientales por una ciudad limpia y sostenible en la provincia de San Román y la Región Puno periodo 2024-2025" .

II. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de extensión cultural está dirigido al "VOLUNTARIADO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN Y LA REGIÓN

PUNO, 2024-2025” el cual será desarrollado por el grupo de VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO UNAJ, de la dirección de proyección social y extensión cultural. Por ello el presente documento permitirá direccionar las actividades en el marco de los ejes de proyección de extensión cultural, el cual se alinea con uno de los objetivos de desarrollo sostenible.

En cumplimiento de la política ambiental de la Universidad Nacional de Juliaca, el voluntariado está comprometido en sensibilizar a la población, principalmente por la generación de residuos sólidos municipales a causa de las actividades festivas y religiosas de la región Puno. La proyección está motivada con el propósito de incentivar y fomentar una cultura ambiental a través de las diferentes actividades que se realizarán, ya que en la actualidad el cuidado del medio ambiente resulta de vital importancia para toda la población en general; principalmente, participando en proyectos de gran envergadura a favor de la salud pública, la economía circular, igualdad de género y los ecosistemas.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivos General

Ejecutar las actividades del Voluntariado Universitario UNAJ (VOUNAJ) con temática ambiental, el cual se desarrollará en la Provincia de San Román y la región Puno.

3.2. Objetivos Específicos

- Realizar eventos de extensión cultural con temática ambiental en coordinación con instituciones públicas y privadas de la región Puno.
- Fortalecer la educación ambiental dentro y fuera de nuestra universidad para contribuir al desarrollo sostenible de la región de Puno.
- Fomentar el intercambio de conocimientos a diferentes comunidades de la sociedad en coordinación con instituciones de investigación, innovación y/o de transferencia de tecnología de la región de Puno.
- Conformación de los voluntarios universitarios de la Universidad Nacional de Juliaca.

IV. BENEFICIARIO

Dentro del proyecto sobre el Voluntariado Universitario de la UNAJ se beneficiará directamente a las zonas en donde se realicen las actividades

indirectamente se beneficiará toda la provincia de San Román, la población que es beneficiada directamente son las casas que están alrededor como también se les considera a zonas aproximadas al lugar.

Medio ambiente: Los voluntarios contribuyen a la conservación del medio ambiente, a la reducción de la deforestación, a la mitigación del cambio climático y a la promoción de prácticas sostenibles.

Comunidad: El voluntariado ambiental aumenta la conciencia ambiental de la comunidad, promueve la participación activa de las personas y fortalece las relaciones con la comunidad.

Voluntarios: El voluntariado ambiental puede ser una experiencia gratificante para los voluntarios, ya que les permite aprender, conocer nuevos lugares y personas, y adoptar hábitos saludables.

V. INDICADORES

ITEM	OBJETIVO	INDICADOR	MEDICIÓN
1	Realizar eventos de extensión cultural con temática ambiental en coordinación con instituciones públicas y privadas de la región Puno.	Acciones de limpieza y segregación de residuos sólidos de las fajas marginales.	Actividad concluida / inconclusa / no realizada
2	Fortalecer la educación ambiental dentro y fuera de nuestra universidad para contribuir al desarrollo sostenible de la región de Puno.	Sensibilización sobre la segregación de residuos sólidos en festividades culturales y religiosos.	Actividad concluida / inconclusa / no realizada
3	Fomentar el intercambio y la transferencia de conocimientos a diferentes comunidades de la sociedad en coordinación con instituciones de investigación,	Capacitaciones especializadas por instituciones públicas y/o privadas.	Actividad concluida / inconclusa / no realizada

innovación y/o de transferencia de
tecnología de la región de Puno.

4	Conformación de los voluntarios universitarios de la Universidad Nacional de Juliaca.	Voluntarios activos	Cantidad de voluntarios activos 2024-2025
---	---	---------------------	--

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

EJECUCIÓN DEL PROYECTO 2024 - 2025											
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	DICIEMBRE	FEBRERO	MARZO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	
			[1 - 31]	[1 - 28]	[1 - 31]	[1 - 30]	[1 - 31]	[1 - 31]	[1 - 30]	[1 - 31]	
1	Campaña navideña "Juntos hacemos magia - UNAJ"	Voluntarios y asesores	21/12/2024								
				LVII Concurso de danzas originarias 1 y 2/02/2025							
				LVII Concurso de danzas en trajes de luces 9/02/2025							
				Parada de veneración Traje de luces 10 y 11/02/2025							
2	Festividad Virgen de la Candelaria 2025 (danzas autóctonas y trajes de luses)	Voluntarios y asesores									
3	Parada folclórica - carnaval de Juliaca	Voluntarios y asesores			6 y 10/02/2025						

4	Limpeza de las dos sedes (la capilla y Ayabacas) Concurso por ornamentación de las 10 Escuelas Profesionales	Voluntarios y asesores				2/06/2025				
5	III Congreso Internacional por el Día Internacional del Medio Ambiente	Voluntarios y asesores				5/06/2025				
6	II Reciclato por el Día internacional libre de bolsas de plástico	Voluntarios y asesores					3/07/2025			
7	Pasantía Internacional a Bolivia	Voluntarios y asesores						14,15, 16 y 17/08/2025		
8	Compartir de fiambra con estudiantes VOUNAJ	Voluntarios y asesores						22/09/2025		
9	99° Aniversario de Juliaca (desfile)	Voluntarios y asesores							24/10/2025	
10	Otras actividades. Por invitaciones de instituciones por parte de REVUJO	Voluntarios y asesores								

VII. PRESUPUESTO

N°	Descripción	Costo Unitario	Unidad	Cantidad	Costo Total S/.
1	Movilidad	S/. 2.00	Viaje	200	S/. 400,00
2	Uso de internet	S/. 60. 00	Unidad	200	S/. 1,200,00
3	Textos	S/. 20.00	Unidad	200	S/. 4,000,00
4	Alimentación	S/. 14.00	Unidad	200	S/. 2,400,00
5	Laptop, celular o Tablet.	S/. 30. 00	Unidad	200	S/. 6,000,00
6	Impresiones	S/. 0.10	Hoja	500	S/. 50,00
7	Anillados	S/. 5.00	Unidad	6	S/. 30,00
8	Empastado	S/. 50.00	Unidad	2	S/. 100,00
9	Chalecos	S/. 720.00	Docena	17	S/. 12,240.00
10	Polos	S/. 420.00	Docena	17	S/. 7,140.00
11	Gorros	S/. 144.00	Docena	17	S/. 2,448.00
12	Sombreros	S/. 204.00	Docena	17	S/. 3,468.00
13	Imprevistos	S/. 500.00	-	1	S/. 500.00
Total					S/. 39,976.00

Los proyectos y acciones de extensión cultural, serán financiados por los integrantes y asesores pertenecientes al VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO UNAJ (VOUNAJ) 2024 – 2025.

Artículo 86. En el proyecto se debe consignar el presupuesto y financiamiento de acuerdo a la envergadura del mismo.

Artículo 87. El presupuesto requerido para la ejecución del proyecto será asumido en su totalidad por los asesores e integrantes del grupo, en caso que los proyectos sean de impacto regional la universidad asumirá algunos gastos de transporte.

Artículo 88. El presupuesto será administrado exclusivamente por los integrantes del grupo de responsabilidad social.

VIII. RESULTADOS

Se espera ejecutar todas las "Actividades ambientales por una ciudad limpia y sostenible en la provincia de san Román y la Región puno periodo 2024-2025" establecidas por el Voluntariado Universitario UNAJ (VOUNAJ).